ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 EN LA QUE SE INSTALA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos del día catorce de julio de dos mil dieciséis, encontrándonos presentes en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, del edificio ubicado en la avenida Nuevo León número cincuenta y seis, en el piso diez, Colonia Hipódromo Condesa.----------

En uso de la palabra el Lic. José Alfonso Luna Staines, Director Jurídico, y Responsable de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Secretario Técnico, procedió de conformidad con los artículos 88 y 89 de la nueva **Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, a presentar a los servidores públicos titulares y suplentes que conforman el Comité de Transparencia del SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Cerciorándose el Secretario Técnico del *quorum* legal para la instalación del Comité de Transparencia, informándole dicha verificación al Presidente del Comité, Lic. Miguel Torruco Marqués, otorgándole el uso de la voz.----------

En uso de la voz el Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo y en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, pide la aprobación del orden del día:----------

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum* legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del Manual del Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Difusión de la normatividad básica:
   a) Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
   b) Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO----------

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE INSTALACIÓN

Socializando en este momento la Carpeta que incluye el Manual del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México; solicitando en este acto de no existir observación respecto al citado Manual, se solicita la votación y aprobación del mismo. Pasando al siguiente asunto del orden del día, se brinda la dirección electrónica donde podemos consultar las mencionadas leyes. Finalizamos con los Asuntos Generales, se solicita al pleno de ser el caso, emitir sus comentarios al respecto; aprobados por unanimidad todos los puntos del orden del día, acto seguido, el Presidente **declara instalado el Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México**.----------

Solicitando en este acto al Secretario Técnico la redacción del acta correspondiente y en su oportunidad, recabar la firma de la misma, con todos los miembros presentes de este Comité. No existiendo más constar, se clausura la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México. Se cierra el presente acto, siendo las dieciocho horas con quince minutos del mismo día de su inicio.----------

AÑO 2016	SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE INSTALACIÓN

Miguel Torruco Marqués Secretario	Presidente
	Presidente Suplente
José Alfonso Luna Staines Director Jurídico y Responsable de la Oficina de Información Pública	Secretario Técnico
Eduardo de la Rosa García Apoyo Jurídico Líder Coordinador de Proyectos	Vocal Suplente
Pedro Zárate Camacho Líder Coordinador de Proyectos	Vocal Suplente
Guillermo Patricio Hiriart Rodríguez Director Ejecutivo de Administración	Vocal
	Vocal Suplente
Carlos Márquez Pérez Director General de Programas Estratégicos	Vocal
	Vocal Suplente
Felipe Ignacio Carreón Castillo Director General Servicios Turísticos	Vocal
	Vocal Suplente
Mauricio Aarón Reyna Guerrero Director General del Instituto de Promoción Turística	Vocal
	Vocal Suplente
Alejandro Aguilera Gómez	Vocal

Director General de Planeación y Desarrollo Turístico

Vocal Suplente

Una vez realizada la presentación, el Lic. José Alfonso Luna Staines en su carácter de Secretario Técnico de este Comité, declaró ***instalado formalmente*** el Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, quien una vez que confirmó la existencia del quórum legal, procedió a la aprobación del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

7. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

8. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

9. Presentación del Manual de Integración y Operación del Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

10. Se somete a consideración el calendario de sesiones del Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL para el año 2013.

11. Asuntos Generales.

12. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Se encontraron reunidos en esta Primera Sesión Ordinaria, los siguientes miembros del Comité:

(Poner nombres)

También asistió a esta sesión **(poner nombre)**, representante de la Contraloría General del Distrito Federal, quien tendrá durante el desarrollo de la misma voz pero no voto.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se procedió a dar lectura al orden del día, preguntándose a los integrantes de la mesa si tenían algún comentario, y al no haber ninguna aclaración, se aprobó por unanimidad.

3. Presentación del Manual Específico de Operación del Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

A continuación, la Responsable de la Oficina de Información Pública presentó a todos los presentes el Manual Específico de Operación del Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, para su análisis y, en su caso, la aprobación del mismo.

(Poner, si es que existen, las observaciones realizadas por parte de los miembros del Comité)

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, **se aprueba el Manual Específico de Operación del Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL,** y se instruye a la Secretaria Técnica para que se lleve a cabo las gestiones necesarias para su registro y aprobación ante las instancias correspondientes.

Analizado el Manual, los miembros del Comité emitieron el siguiente acuerdo:

CT/OIP-ST/01/2013

4.- Se somete a consideración el calendario de sesiones del Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL en el año 2013.

Como penúltimo punto del orden del día, se sometió a consideración el calendario de sesiones de este Comité, para su análisis, y en su caso, la aprobación del mismo.

SESIÓN ORDINARIA	MES	DIA
PRIMERA	AGOSTO	14
SEGUNDA	DICIEMBRE	13

Analizado el calendario de sesiones, los miembros del Comité emitieron el siguiente acuerdo:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE INSTALACIÓN

CT/OIP-ST/02/2013

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, este Comité aprueba el calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el año 2013.

5.- Asuntos Generales

No hubo asuntos generales.

6.- Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Una vez desahogados los puntos que componen la orden del día de la Primera Sesión Ordinaria, en la que se instaló el Comité de Transparencia de la SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, el Lic. José Alfonso Luna Staines, en su carácter de Secretario Técnico, hizo del conocimiento de los presentes que los acuerdos tomados en las sesiones de ese Comité serán incluidos en el acta y se las hará llegar lo más pronto posible, acto seguido, dio por clausurada la misma, siendo las 10:38 horas a.m., del día 22 de julio de 2013 e hizo constar que quienes firman son las mismas personas que desde su inicio, hasta su terminación, estuvieron presentes.

FIRMAS

Nombre/puesto	
Nombre/puesto	
Nombre/puesto	
Nombre/puesto	

AÑO 2016	SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE INSTALACIÓN

Nombre/puesto	
Nombre/puesto	
Nombre/puesto	
Nombre/puesto	
Nombre/puesto	

Nombre/puesto	
Nombre/puesto	
Nombre/puesto	
Nombre/puesto	

AÑO 2016	SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE INSTALACIÓN

Nombre/puesto	
Nombre/puesto	
Nombre/puesto	
Nombre/puesto	